

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.416

LEY 6416

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 6416

ARTÍCULO 1°. Institúyese en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 22 de Abril como el “Día del Trabajador de la Construcción”.

VEREDICTA LEYES

Ley 6416. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).